

Negacionismo: Derecha niega votos para leer documento con compromiso de no violar Derechos Humanos a futuro

RN se abstuvo, UDI y Republicanos lo rechazaron:

En la tarde del martes, y en el contexto de la polémica suscitada por las pensiones de gracia, las bancadas de oposición de la Cámara de Diputados y Diputadas, se restaron de aprobar la lectura de un documento donde se les pedía el compromiso de no violar los Derechos Humanos en un futuro Gobierno de su sector.

La petición de lectura que incluyó, además, un extracto del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) donde se documentan las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Gobierno de Sebastián Piñera, fue solicitada por el diputado Luis Cuello, Jefe de Bancada del PC, dentro de la cuenta de la mesa y fue aprobada por 63 votos a favor, 35 en contra y 20 abstenciones.

Respecto de la lectura del documento y su contexto por las pensiones de gracia, el diputado Luis Cuello, expresó: “Toda esta polémica en torno a las pensiones de gracia tiene un origen que la derecha ha intentado ocultar y que son las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante el gobierno de Sebastián Piñera”. “Ayer logramos, en una votación ajustada, que se diera lectura a un extracto del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se da cuenta de las mutilaciones oculares y otros graves daños que se produjeron a los manifestantes y, al mismo tiempo también, hicimos presente la necesidad de que Chile Vamos garantice que, en un eventual futuro gobierno, no vuelva a violar los

derechos humanos”, añadió el parlamentario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/01/Cuello-Cuna-1.mp3>

A su vez, la diputada Camila Rojas, Jefa de Bancada del Frente Amplio, explicó: “Pedimos que esto se leyera (el documento) y que en definitiva haya un compromiso porque lo ocurrido no vuelva a repetirse. Sin embargo, no se contó con los votos mayoritariamente de la derecha”. “Eso sí, me queda valorar que Evópoli, por ejemplo, sí lo apoyó y eso es precisamente lo que necesitamos: una condena transversal a la violación de los derechos humanos”, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/01/Camila-Rojas-Cuna-2.mp3>

Por su parte, la diputada Marta González, Jefa de Bancada PPD-Independientes, mostró su preocupación frente al intento de la derecha “de reescribir lo que fue el estallido social dejando de lado el contexto general donde hubo una violación sistemática a los derechos humanos”. “Por eso para nosotros era importante que se leyera el informe, es importante no perder esa perspectiva general de lo que pasó en nuestro país y por supuesto si hay hechos puntuales que estuvieron mal otorgados hay que corregirlos sin duda, pero no por eso desconocer un contexto social”, finalizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/01/Marta-Gonzalez-Cuna-3.mp3>

El principio de no repetición, es uno de los márgenes básicos que toda sociedad se impone para que agentes estatales nunca más vuelvan a cometer atropellos graves a los derechos humanos.

A continuación la votación:

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS				
Acevedo Maria Candela	Castillo Nathalie	Irrázaval Juan	Mulet Jaime	Rosas Patricio
Aedo Eric	Castro Jose Miguel	Jiles Pamela	Muñoz Francesca	Sáez
Ahumada Yovana	Celis Andrés	Jouannet Andrés	Musante Camila	Saffi
Alessandri Jorge	Cicardini Daniela	Jürgensen Harry	Naranjo Jaime	Sagardia Clara
Alinco René	Cid Sofía	Kaiser Johannes	Navellán Gloria	Sánchez Luis
Araya Cristián	Cifuentes Ricardo	Labbé Cristian	Nuyado Emilia	Santana Juan
Araya Jaime	Coloma Juan Antonio	Labra Paula	Ñanco Ericka	Santibáñez Marisela
Arce Mónica	Goncha Sara	Lagomarsino Tomás	Ojeda Mauricio	Sauerbaum Frank
Artogo Roberto	Cordero Maria Luisa	Lavin Joaquín	Olivera Erika	Schalper Diego
Astudillo Danisa	Cornejo Eduardo	Leal Henry	Orsini Maita	Schneider Emilia
Barchiesi Chiara	Cuello Luis Alberto	Lee Enrique	Ossandón Ximena	Schubert Stephan
Barrera Boris	De la Carrera Gonzalo	Leiva Raúl	Oyarzo Rubén Darío	Sepúlveda Alexis
Barria Héctor	De Rementería Tomás	Lilay Daniel	Palma Hernán	Serrano Daniela
Becker Miguel Ángel	Del Real Catalina	Longton Andrés	Pérez Catalina	Soto Leonardo
Bello María Francisca	Delgado Viviana	Malla Luis	Pérez Joanna	Soto Raúl
Beltrán Juan Carlos	Donoso Felipe	Manouchehrt Daniel	Pérez Marlene	Sulantay Marco Antonio
Benavente Gustavo	Durán Eduardo	Martínez Cristóbal	Pino Víctor Alejandro	Tapia Cristián
Berger Bernardo	Durán Jorge	Marzán Carolina	Pizarro Lorena	Teao Hotuiti
Bernales Alejandro	Flores Camila	Matheson Christian	Placencia Alejandra	Tello Carolina
Bianchi Carlos	Friés Lorena	Medina Karen	Pulgar Francisco	Trisotti Renzo
Bobadilla Sergio	Fuencalida Juan	Mellado Cosme	Ramírez Guillermo	Ulloa Héctor
Bórquez Fernando	Gazmuri Ana María	Mellado Miguel	Ramírez Matías	Undurraga Alberto
Bravo Ana María	Giordano Andrés	Melo Daniel	Raphael Marcía	Undurraga Francisco
Bravo Marta	González Félix	Meza José Carlos	Rathgeb Jorge	Urruticoechea Cristóbal
Brito Jorge	González Marta	Mirosevic Vlado	Rey Hugo	Veloso Consuelo
Bugueño Félix	González Mauro	Mix Claudia	Riquelme Marcela	Venegas Nelson
Bulnes Mercedes	Guzmán Jorge	Molina Helia	Rivas Gaspar	Vidal Sebastián
Calisto Miguel Ángel	Hertz Carman	Morales Carla	Rojas Camila	Von Mühlenbrock Gastó
Camaño Felipe	Hirsch Tomás	Morales Javiera	Romero Agustín	Weisse Flor
Carriola Karol	Ibáñez Diego	Moreira Cristhian	Romero Leonidas	Winter Gonzalo
Carter Álvaro	Iñabaca Marcos	Moreno Benjamin	Romero Natalia	Yeomans Gael

>> VIVO

Votación

063 A FAVOR
035 EN CONTRA
020 ABSTENCIÓN

han votado todas y todos los señores parlamentarios resultado de la votación por la

